

Madrid – Cundinamarca, 30 de abril de 2026 ✓

CUENTA DE COBRO No 04 DE 2026
EL CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA
NIT 832003549-3

DEBE A
CARLOS FERNANDO RUEDA SIERRA
C.C. 79.338.900

LA SUMA DE
DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.400.000) ✓

POR CONCEPTO DE

Servicios prestados en el periodo comprendido entre el **1 de abril y el 30 de abril de 2026**, en el Honorable Concejo Municipal de Madrid, según contrato No. **024**, cuyo objeto es contrato PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO DIGITADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID, favor consignar al siguiente número de cuenta de ahorros No. 344353651 del banco VVBA. ✓

Atentamente,



CARLOS FERNANDO RUEDA SIERRA
C.C. 79.338.900



U.B.
Yenifer Herrera
15/05/2026



CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA



FORMATO INFORME PARA PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO

CMM 024-2026

TIPO DE CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO DIGITADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID

FECHA DE CONTRATO

30/01/2026

PLAZO DE EJECUCIÓN

331

FECHA DE INICIO

30/01/2026

FECHA DE FINALIZACIÓN

30/12/2026

CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO RUEDA SIERRA

TIPO ID

No DE IDENTIDAD

N° CC

79.338.900

SUPERVISOR

CÉSAR ALEXANDER ARAUJO CORTÉS

CARGO

SECRETARIO GENERAL

DEPENDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

2. INFORMACIÓN PARA TRAMITE DE PAGO

VALOR INICIAL CONTRATO

\$

26.480.000,00

ADICION 1

ADICION 2

VALOR TOTAL CONTRATO

\$

26.480.000,00

PERIODO

01/04/2026 A 30/04/2026

VALOR DEL PAGO

\$ 2.400.000

VALOR DEL PAGO EN LETRAS

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

N° FACTURA

4

INFORMACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL

SALUD

FAMISANAR

\$

220.200,00

PENSION

COLPENSIONES

\$

281.900,00

ARL

POSITIVA

\$

9.300,00

No. DE PLANILLA

76551440

PAC

ENERO

\$

80.000,00

FEBRERO

\$

2.400.000,00

MARZO

\$

2.400.000,00

ABRIL

\$

2.400.000,00

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

REZAGO

TOTAL

\$

7.280.000,00

BANCO

BBVA COLOMBIA

TIPO DE CUENTA

AHORROS

No. DE CUENTA

344353651

3. CERTIFICACIÓN

1. Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el período correspondiente al presente pago.
2. El contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.
3. Los aportes realizados por el contratista corresponden al período y monto establecidos por ley para la cotización.
4. El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el tramite del pago, los cuales son remitidos al archivo del Concejo Municipal.

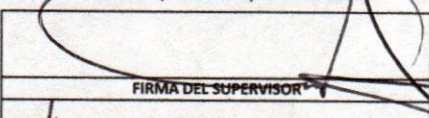
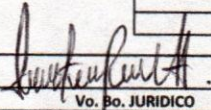
FIRMA CONTRATISTA

C.C No. 79.338.900

FIRMA DEL SUPERVISOR

CÉSAR ALEXANDER ARAUJO CORTÉS

Vol Bo. JURIDICO

		CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA			
FORMATO INFORME PARA PAGO					
FECHA:		30-abr-26		PERIODO DE EJECUCIÓN	
No.CONTRATO		FECHA DE INICIO:		30/01/2026	
CMM-024-2026		PLAZO EJECUCIÓN:		FECHA DE TERMINACIÓN:	
				30/12/2026	
NOMBRE:		CARLOS FERNANDO RUEDA SIERRA		CC No.	
				79.338.900	
OBJETO:		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO DIGITADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID			
VALOR TOTAL CONTRATO:		\$ 26.480.000			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS		EVIDENCIAS	
1. Transcribir de manera textual los audios generados en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal de Madrid, tanto de plenaria como de comisión.		Transcribir 14 actas correspondientes al primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo municipal: * Acta 031 del 6 de abril * Acta 036 del 11 de abril * Acta 037 del 12 de abril * Acta 042 del 17 de abril * Acta 043 del 18 de abril * Acta 046 del 21 de abril * Acta 047 del 22 de abril * Acta 049 del 24 de abril * Acta 050 del 25 de abril * Acta 051 del 26 de abril * Acta 052 del 27 de abril * Acta 053 del 28 de abril * Acta 054 del 29 de abril * Acta 055 del 30 de abril		ANEXO No. 1 - Actas transcritas	
2. Imprimir, organizar y entregar el acta de transcripción en medio físico y magnético.		Envíe las actas en formato editable para revisión a la profesional de gestión documental y posterior envío a reparto en plenaria.		ANEXO No. 2 - Actas enviadas	
3. Apoyar en los procesos de selección, clasificación, foliación, análisis y procesamiento de la información que sea necesaria para la ejecución de las actividades en materia de archivo y gestión documental de las actas transcritas y digitalizadas.		Durante el periodo del informe no se desarrollaron actividades de gestión documental por periodo ordinario de sesiones.			
4. Responder por todos y cada uno de los documentos tanto físicos como digitales que reciba; evitando que los mismos se deterioren, pierdan o dañen total o parcialmente.		Durante el periodo del informe se dio cumplimiento a la obligación aplicando el protocolo de uso adecuado de la documentación, evitando cualquier tipo de daño en la misma.			
5. Entregar en los tiempos acordados con el supervisor del contrato las actas transcritas y el medio magnético del audio que le fuera entregado para su transcripción.		Entregué en los tiempos proyectados las actas a mi cargo para su correspondiente revisión y reparto.		ANEXO No. 1 - Actas transcritas	
6. Velar porque las actas transcritas sean fidedignas del audio entregado y que no lleven errores ortográficos, mecanográficos o dificulten su comprensión por indebida transcripción.		Transcribi las 14 actas conforme los audios de sus respectivas grabaciones las cuales reposan en el canal de youtube de la corporación.		ANEXO No. 2 - Actas enviadas	
7. Abstenerse e entregar cualquier información o de realizar copias o duplicados para sí, o para terceros de los documentos que le hayan sido entregados para su digitalización		Durante el periodo del informe se mantuvieron los compromisos de confidencialidad y reserva de la información.			
8. Brindar apoyo logístico en las actividades propias del archivo en relación con los procesos de selección, clasificación, análisis, foliación de gestión documental del Concejo Municipal de Madrid		Durante el periodo del informe no se asignaron actividades de gestión documental.			
9. Las demás que le sean requeridas por la supervisión del contrato		Durante el periodo del informe no se asignaron obligaciones adicionales.			
En mi calidad de supervisor, previa verificación de la información recibida certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011					
					
FIRMA CONTRATISTA		FIRMA DEL SUPERVISOR			
C.C No. 79338900					
					
		Vo. Bo. JURIDICO			

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARA FISCOS Y SALUD		
CC	79330900	CARLOS FERNANDO RUEDA SIERRA		Calle 10 No 14A-45 Sur Torre 11 Apto 241	3506861083	esculturavandaearte@gmail.com			
FORMA PRESENTACIÓN ÚNICA	Clase Aportante I - Independiente	Nombre Sucursal		Código	Ciudad / Municipio		MOSQUERA		
							CUNDINAMARCA		
							NO		

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS
		76551440	13/05/2028	1
PERIODO SALIDA	PERIODO PERIEN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR
2026-04	2028-04	I	\$0	\$511.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD		
Código EPS	Nombre	NIT
EPS017	Familiaar EPS	830003564-7
		218.900

Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
0	0	0	0	8	1,300	0	220,200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200

Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FGP - Solidaridad	Aporte FGP - Subistencia	Días Mora	Valor Mora Coexcecion	Valor Mora FGP	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	8	1.700	0	281.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	860011153-2	9.200

Aportes Otros Sistemas		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
		9.200	8	100	9.300			92	9.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte
------------	--------	-----	--------------

TOTALES PARAFISCALES

[illegible]

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRR y Mora	Total a Pagar
Solid	1	215.900	220.200
Penación	1	280.200	281.900
Riesgos Laborales	1	9.200	9.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	505.300	511.400

Plumita Completa Abril
16C \$ 1.70.95

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 511.400

Empresa: COMPENSAR-OT

Descripción: MiPlanilla con Pago Protección Social

Fecha de la transacción: 13/05/2026

CUS: 305649246

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:

- 1 Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- 2 No abras enlaces sospechosos.
- 3 Cambia tus contraseñas con regularidad.
- 4 Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- 5 Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarle información personal.

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1943 DE 2018 (SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES)

Madrid, Abril de 2026.

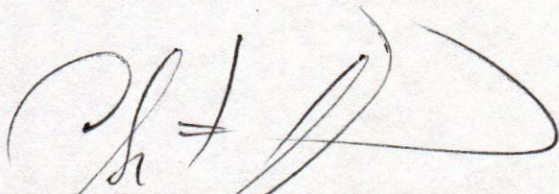
CARLOS FERNANDO RUEDA SIERRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No 79338900 de BOGOTA obrando en nombre propio y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 241 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1943 de 2018, con el fin de establecer la clasificación tributaria para efectos de retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. Para efectos tributarios, mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal y se clasifican en la categoría Ingresos Cédula General - Rentas de trabajo (Art. 335 E.T.) y corresponden a los ingresos señalados en el Art. 103 E.T -Salarios, comisiones, viáticos, gastos de representación, honorarios, retribución a servicios personales:

Sí ☒ No ☐

A continuación, relaciono la siguiente información:

No. de Contrato	OBJETO	VALOR MENSUAL
CMM-024-2026	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO DIGITADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MADRID	2.400.000


CARLOS FERNANDO RUEDA SIERRA
CÉDULA: 79338900
CELULAR: 3506861083
CORREO: esculturarueda.arte@gmail.com